ACTA Nº 105

En la ciudad de Artigas, a los veintinueve días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 18.40 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ARQUITECTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y MEDIO AMBIENTE. Actuando en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares: LUÍS CERIANI y GUILLERMO GASTEASORO. Ocupa la Banca del Edil Titular FEDERICO FERREIRA, la Suplente de Edil MARÍA F. FERREIRA.

Total 4 Ediles en Sala.

Faltan con aviso los Ediles Titulares: ALEJANDRO SILVERA, JUAN CARLOS BRANDÓN y JOSÉ LUÍS GONZÁLEZ.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil: ANSELMO GÓMEZ y MARÍA E. LEMOS.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR.

Por el Departamento de Taquigrafía las Especialistas IV, LILIÁN ESCOBAR y MÓNICA C. ARBIZA.

***Se propone** como Presidente Ad hoc al Edil Titular LUÍS CERIANI.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO Nº 446/2024. MOVIMIENTO AGRICULTURA BIOLÓGICA DINÁMICO URUGUAY. Nota de fecha 13 de octubre de 2024. Invita a festejar en un Encuentro Nacional de Agricultura Biodinámica el 16 de noviembre a las 18:00 hrs. en el Centro Antroposófico Solymar.
***Se propone**: el pase del expediente a la Comisión de Agroindustria.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 313

La Comisión aconseja al Plenario, pasar el presente expediente a la Comisión de "…Agroindustria…"

Artigas, 29 de octubre de 2024.

***Consideración Acta Nº 104.**
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO Nº 431/2024. **INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS**. Expediente Nº 17/3997 de fecha 02/08/2018. Resolución Nº 8022/024 de fecha 1 de octubre de 2024. Solicita autorización para enajenar el padrón Nº 1391 (antes 446 m/á) ubicado en la 9na. Sección Catastral y Judicial, localidad de Tomás Gomensoro, a favor de la Sra. Yesica Alejandra Suárez Chollet.
***Se propone:** el pase del expediente al Asesor Jurídico de la Corporación.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*

ASUNTO Nº 422/2024. **MINISTERIO DE AMBIENTE**. Nota de fecha 1 de octubre de 2024. Remite Certificado de Clasificación de Proyecto presentado por Mónica Liz Martínez Correa para el proyecto extracción de Ágatas y Amatistas ubicado en el padrón Nº 4375 de la 3ª Sección Catastral.
-Ingresa a Sala el suplente de Edil Anselmo Gómez.
***Se propone;** tomado conocimiento se archive el expediente.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 314

Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

Artigas, 29 de octubre de 2024.

ASUNTO Nº 403/2024. **MINISTERIO DE AMBIENTE**. Nota de fecha 16 de setiembre de 2024. Remite Certificado de clasificación de proyecto presentado por Ángel Tabaré Barrios Romero para el proyecto explotación de ágatas, amatistas y cuarzos ubicado en el padrón 7297 en la 3era. Sección Catastral del departamento de Artigas.
-Se propone: tomado conocimiento se archive el expediente.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 315

Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

Artigas, 29 de octubre de 2024.

ASUNTO Nº 402/2024. **MINISTERIO DE AMBIENTE**. Nota de fecha 18 de setiembre de 2024. Remite Solicitud de autorización ambiental previa presentada por Artigas Minerals Co. Ltda. para su proyecto de extracción de ágatas, amatistas y otras variedades silíceas en los padrones 7.913 (p) y 6.347 (p) de la 3era. Secćión Catastral de Artigas.
***Se propone:** tomado conocimiento se archive el expediente.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 316

Tomado conocimiento la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

Artigas, 29 de octubre de 2024.

ASUNTO POR EL "0" 2/2163. Fragmento del Acta N° 115. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 01/08/2024 referente a la gran cantidad de vehículos retirados del tránsito por el Ministerio y por Tránsito, están contaminando los predios donde se los deposita.
***Se propone:** el pase del expediente a la Intendencia Departamental solicitando gestione con los organismos competentes los remates correspondientes.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 317

La Comisión aconseja al Plenario, enviar el presente expediente a la Intendencia Departamental y al Ministerio del Interior sugiriendo la posibilidad de que gestione el remate Judicial de los mencionados vehículos.

Artigas, 29 de octubre de 2024.
ASUNTO Nº 386/2024. **MINISTERIO DE AMBIENTE**. Nota de fecha 13 de setiembre de 2024. Remite solicitud de autorización previa presentada por el Sr. Gustavo Riani García para su proyecto explotación de una cantera de Ágatas y Amatistas ubicada en los padrones Nros 2.621 (P) y 2.622 (p) de la 3era. Sección Catastral del Departamento de Artigas.

ASUNTO Nº 387/2024. **MINISTERIO DE AMBIENTE**. Nota de fecha 10 de setiembre de 2024. Remite certificado de clasificación de proyecto presentado por ERA MINERAL S.A.S. para el proyecto explotación de una cantera de Ágatas, Amatistas y Geodas de Cuarzo en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Artigas en los padrones rurales 7799 (p), 8047 (p) y 8046 (p).

***Se propone:** habiendo tomado conocimiento, se archiven los expedientes.
-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*
En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 318

Tomado conocimiento, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo de los presente expedientes.

Artigas, 29 de octubre de 2024.

ASUNTO POR EL "0" 2/1980. Fragmento del Acta Nº 75. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil FEDERICO FERREIRA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/05/2023 referente al pago de servidumbre de Salto Grande.

ASUNTO Nº 149/2021. EDIL JUAN CARLOS BRANDON Y SUPLENTE DE EDIL KATIE BARROS. Nota de fecha 3 de junio de 2021. Solicitan que se retomen y se regularicen las tantas familias propietarias de fincas en la planta urbana de Bella Unión, que son afectados por las crecientes desde la puesta en marcha de la Represa de Salto Grande.

ASUNTO Nº 400/2021. CLUB ATLÉTICO DEFENSOR DE BELLA UNIÓN. Nota de fecha 11 de octubre de 2021. Ante daños ocasionados por el represamiento del río Uruguay generó un embalse cuyo manejo impacta sobre la ciudad de Bella Unión, aumentando el área inundable y afectando dicha institución que no recibió ningún tipo de resarcimiento ni ayuda económica. Solicitan el apoyo y/o la realización de gestiones ante instituciones u organismos que correspondan.

***Se propone:** reiterar los oficios, además enviar vía mail.
La Edila Flavia Ferreira aporta los datos de: Ana Daniela Dellaqua Castro, correo electrónico: adellacqua@mgap.gub.uy; Secretaría DUSG, correo electrónico: secdusg@saltogrande.org; Sub Secretaría Ministerio de

Ganadería Agricultura y Pesca, correo electrónico: subsecretaria@mgap.gub.uy: Dirección General Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca; correo electrónico: direcgral@mgap.gub.uy: Diego Moreira Fontes, correo electrónico: diemoreira@mgap.gub.uy: dbrysk@adinet.com.uy, karpinchak@hotmail.com y Mario Rosas – Ministerio de Economía y Finanzas, correo electrónico: mrosas@mef.gub.uy.

-Se vota: *4 en 4 – Afirmativa – Unanimidad.*

-Siendo la hora 19.35 finaliza la reunión.

LUIS CERIANI
Presidente Ad hoc

MONICA VAZ MARTINS
Secretaria

Lilián Escobar – Mónica C. Arbiza
Taquígrafas